

PROBLEMA AGRARIO Y TOMA DE TIERRAS

(ANALISIS PRELIMINAR)

Pedro Juan Hernández Romero.

INTRODUCCION

La tierra en El Salvador constituye el epicentro alrededor del cual giran las contradicciones sociales y económicas más profundas del país: ha significado la acumulación de riquezas para unos pocos y la acumulación de miseria para muchos; la concentración de la misma y la marginación de la misma para las grandes mayorías y, por lo tanto, el aferramiento de unos y la lucha por el acceso a ella de otros, y también, la permanencia de las grandes desigualdades sociales o el inicio de un proceso de desarrollo que tienda a satisfacer las necesidades de las grandes mayorías en el agro salvadoreño.

El Estado ha jugado un papel específico en torno al problema desde las condiciones históricas presentes y de su naturaleza misma; en carácter de defensor de los intereses económicos dominantes: desde un carácter coercitivo que se concreta en su manifestación más elocuente con el asesinato de más de 30,000 campesinos en 1932 hasta su carácter mediatizador con la puesta en práctica de la Reforma Agraria en 1979.

La coerción -mediatización ha sido el instrumento a través del cual se ha intentado contener la presión social sobre la tierra en defensa de los intereses económicos dominantes; sin atacar desde luego el problema desde su raíz. En el fondo, lo cual es una consecuencia lógica, se ha incrementado el beneficio de unos pocos y por lo tanto una mayor marginación para la mayoría; y por lo tanto la agudización de las contradicciones sociales ha tenido un carácter cada vez más polarizado.

La presión por la tierra ha tenido como últimas manifes-

taciones la toma de tierras. Esta toma de tierras es la forma como los campesinos pretenden resolver su problemática, ante la ausencia de políticas económicas que los favorezcan; y por lo tanto, tiene un trasfondo eminentemente económico. A analizar este trasfondo se dedican las siguientes líneas.

EL REGIMEN DE ACUMULACION Y LA PROBLEMÁTICA CAMPESINA

La presión sobre la tierra no es un fenómeno nuevo. Ya para la segunda mitad de la década de los 40's un estudio realizado en la fecha sostenía que "la presión de la población sobre una tierra limitada ha llegado a ser cada vez más seria, y constituye actualmente el problema económico de largo alcance que tiene más importancia en El Salvador" (Turcios, 1990. p.46).

Desde luego que, si ya una década antes de llegar a la mitad del siglo el problema de la tierra se analizaba como preocupante, ahora, cuando sólo falta una década para que el siglo termine, tal problemática es aún más preocupante, en la medida en que se ha profundizado.

Y es que el régimen de acumulación prevaleciente en el sector agropecuario salvadoreño (y desde luego en toda la economía nacional) se caracteriza por una parte, por la apropiación de una parte muy significativa del excedente económico por una élite oligopólica que controla los procesos de producción y distribución y por otra, por la exclusión de grandes mayorías rurales (exclusión absoluta y relativa del acceso a la tierra, al crédito, a la comercialización, a la tecnología, etc).

Nos interesa destacar como las grandes mayorías se encuentran subordinadas a esta "lógica".

EL ACCESO A LA TIERRA

Para abordar el acceso a la tierra, lo hacemos a partir de tres elementos: a) La exclusión a la tierra, que tiene que ver con el campesinado sin tierras; b) La propiedad de la tierra, que se refiere a la relación jurídica entre el hombre y la tierra; y c) La forma de tenencia de la tierra, que se constituye en la relación hombre-tierra, en el marco de los aspectos anteriores.

a) Exclusión de la Tierra.

Como parte de la lógica de la estructura agraria del país, ha ido observándose un crecimiento progresivo de la parte de la población rural que se encuentra desvinculada de la tierra.

En los últimos 30 años, la parte de la población que no tiene acceso a la tierra ha incrementado aceleradamente:

Para 1961, existía un total de 258 mil familias campesinas, de las cuales, 30.4 miles no tenían acceso a la tierra, representando el 11.8%; para 1980, de 430.0 mil familias rurales, 220.0 miles no tenían acceso, constituyendo el 51.3%.

CUADRO N° 1

CAMPESINOS SIN TIERRA (1961-1980)

AÑO	TOTAL FAMILIAS RURALES	FAMILIAS RURALES SIN TIERRA	% FAMILIAS SIN TIERRAS
1961	258,059	30,451	11.8
1971	385,251	112,108	29.1
1975	408,122	166,922	40.9
1980	430,200	220,000	51.3

FUENTE: PNUD (ELS/73/003) y ONU (Misión Interagencia 1980)
Tomado de Rubén, Raúl; "El Problema Agrario en El Salvador"
CENITEC. Cuadernos de Investigación, N° 7 Abril de 1991.

b) Propiedad de la Tierra.

En términos de propiedad de la tierra, existen 219,640 propiedades de menores 10 mz, cuya área total es de 40.26% del área total de propiedades.

El sector reformado tiene el 17.24% del área total de propiedades.

Por otra parte, las propiedades mayores de 50 mz. son únicamente 7,850 y tienen el 42.5% del área total de propiedades.^{1/}

Lo anterior da una idea general del nivel de concentración de la tierra en el país.

c) Tenencia de la Tierra.

"En 1950, el 62% del total de unidades agrícolas eran explotadas por los propietarios, mientras que un 19% lo era bajo la forma de arrendamiento o simple y otro 19% como colonia. En 1961, las explotaciones trabajadas en propiedad descendieron a un 40% del total mientras que los que estuvieron bajo la forma de colonia subieron a un 24.5%, los de arrendamiento simple representaron un 19%, la de propiedad y arrendamiento simple un 13% y los que estuvieron bajo otras formas 3.5%. En 1971, las trabajadas bajo formas de propiedad se mantuvieron en el 40% del total, en tanto que los que estuvieron bajo forma de arrendamiento simple alcanzaron un 28% y los de colonia bajaron a un 6%. En otras formas estuvo un 12% y en propiedad y arrendamiento simple un 13%" (Turcios, 1990, pp. 49-50).

En 1989, el 86.0% de las unidades agrícolas (excluyendo al sector reformado) eran explotadas por sus propietarios; mientras que el 13.10% eran explotadas bajo la forma de arrendamiento y el 0.86% en otras formas de propiedad. El comportamiento anterior demuestra que la categoría "Otras formas de propiedad" se ha reducido drásticamente (colono, aparcero, mediero, etc) (por una parte, la reforma agraria; y por otra preferir arrendarla) lo que ha hecho incrementar la presión por la tierra.

UTILIZACION DE LA TIERRA

De acuerdo al Estudio Nacional del Sector Agropecuario,

1/ Ver "La tierra en El Salvador: Un Problema Pendiente" en Revista El Salvador Coyuntura Económica N° 35, mayo-abril 1991.



para 1989 de 1,476.0 miles de manzanas correspondientes a la superficie total de las explotaciones no comprendidas en el sector reformado; 606.5 miles de manzanas correspondían a área cultivada, 117.5 miles de manzanas a pasto natural; 571.6 miles de manzanas a pasto mejorado; 285.3 miles de manzanas a tierra utilizable no sembrada; 101.1 miles de manzanas a tierra sin disposición de uso; 70.6 miles de manzanas a bosques naturales; y 77.9 miles de manzanas a infraestructura.

Es importante destacar que el 15.6% del área total de las

propiedades se encuentra sin cultivar.

De esta área sin cultivar, el mayor nivel de subutilización se encuentra en las propiedades de mayor tamaño: las explotaciones de 20 a 49 manzanas tienen un 17.7% de subutilización; los de 50-99.9 manzanas tienen un 17.4% manzanas las mayores de 100 manzanas tienen un 36.4% de subutilización. Este fenómeno muestra la contradicción entre la subutilización de tierra (por demás limitada en el país) y las necesidades de tierra de gran parte de la población rural.

CUADRO N° 2

NUMERO Y AREA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, SEGUN REGIMEN DE TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES. AÑO 1987.

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	TOTAL		EN PROPIEDAD		EN ARRENDAMIENTO	
	EXPLOTACION	AREA MZ.	EXPLOTACION	AREA MZ.	EXPLOTACION	AREA MZ.
Menos de 2	178,369	155,851	145,575	116,973	31,794	38,878
De 2 a menos de 5	44,514	132,010	41,276	121,821	3,238	10,189
De 5 a menos de 10	27,161	181,905	25,231	170,915	1,930	11,490
De 10 a menos de 20	16,143	210,591	14,864	194,982	1,279	15,609
De 20 a menos de 50	12,550	374,420	12,049	360,586	501	13,834
De 50 a menos de 100	4,589	310,609	4,448	301,514	141	9,025
De 100 y más	2,857	540,966	2,742	524,037	115	16,929
TOTAL	286,183 ^{1/}	1,906,782	246,185 ^{1/}	1,790,828	39,998 ^{1/}	115,954

FUENTE:PERA. Encuesta Nacional de propiedades sobre Uso y Tenencia de la Tierra en el sector agropecuario.

NOTA: ^{1/} Incluye 40,233 explotaciones menores de 2 mz. excluidas en el resto del estudio. Estas se clasifican en 12,482 explotaciones de nuevos propietarios y 27,751 en arrendamiento y otras formas de tenencia

CUADRO N° 3

**EXPLORACIONES SEGUN FORMA DE TENENCIA DE LA TIERRA, POR TAMAÑO
CON DATOS EXPANDIDOS.**

TAMAÑO DE LOS LOTES (Manzanas)	EN PROPIEDAD		DUEÑO NUEVO		EN ARRENDAMIENTO PROMESA/VENTA		EN ARRENDAMIENTO SIMPLE		COLOMO		APARCEJO		MEDIERO		GRATUITAMENTE		EN OTRA FORMA		TOTAL			
	N°	EXT.	N°	EXT.	N°	EXT.	N°	EXT.	N°	EXT.	N°	EXT.	N°	EXT.	N°	EXT.	N°	EXT.	N°	EXT.		
Menos de 0.5	58115	11,157.71	15113	2,959.13	.00	223	2.24	.00	.00	.00	.00	.00	251	37.72	.00	73,703	14,156.55					
De 0.50 a menos de 1	22240	14,730.87	5708	3,954.45	.00	2018	1,233.32	.00	.00	.00	.00	.00	252	199.17	.00	30,224	29,117.31					
De 1 a menos de 2	24254	32,770.77	7855	9,905.86	.00	1544	2,180.61	.00	.00	.00	.00	252	453.30	251	274.12	251	318.38	34,207	45,902.04			
De 2 a menos de 5	29868	88,931.57	11610	32,889.75	17	57.34	2468	7,781.50	1	3.02	101	227.88	235	1,093.09	343	962.15	20	99.54	44,511	132,010.82		
De 5 a menos de 10	15967	103,687.34	9244	61,727.59	233	2,208.72	1328	7,617.22	.00	12	75.98	14	114.72	32	178.52	259	1,297.93	27,159	131,904.00			
De 10 a menos de 20	10403	134,500.38	4481	60,481.91	258	2,588.10	950	12,189.89	.00	.00	.00	.00	74	341.78	.00	18,144	210,582.02					
De 20 a menos de 50	7479	225,421.09	4570	135,184.88	25	903.88	430	11,421.98	.00	13	363.77	.00	33	1,144.49	.00	12,550	374,419.99					
De 50 a menos de 100	2976	203,899.53	1472	97,823.93	3	292.80	131	8,559.30	.00	.00	.00	.00	4	244.52	1	89.85	4,567	310,609.53				
De 100 y más	1682	312,805.25	1080	211,431.94	4	594.02	85	12,781.91	.00	.00	.00	.00	4	612.43	20	2,940.38	2,855	540,965.43				
Total	172789	1,132,894.29	80913	486,139.57	588	6,582.46	9177	63,747.97	1	3.02	128	867.81	551	1,888.61	1244	4,482.38	551	4,704.38	245,940	1,830,679.27		

FUENTE: MAG, PERA, Estudio Nacional del Sector Agropecuario sobre Tenencia de la Tierra.

NOTA: Excluidas explotaciones menores de 2 mz. en arrendamiento y/o propietarios que han adquirido tierra hace menos de 5 años.

CUADRO N° 4

**SUPERFICIE DE LAS EXPLORACIONES A NIVEL
UTILIZACION DE LA TIERRA, SEGUN REGIONES GEOGRAFICAS**

	REGIONES GEOGRAFICAS									
	TOTAL		OCCIDENTAL		CENTRAL		PARACENTRAL		ORIENTAL	
	AREA	%	AREA	%	AREA	%	AREA	%	AREA	%
Total	1,330,665.17	100.00	350,453.30	19.14	373,969.12	20.43	279,322.70	15.29	325,419.99	45.14
Area Cultivada	606,451.73	33.13	176,162.15	29.05	131,620.39	21.70	71,217.14	11.74	227,452.05	37.51
Pasto Natural	117,474.15	6.42	31,520.81	26.83	18,088.05	15.40	23,225.62	19.77	44,639.67	38.00
Pasto Mejorado	571,620.91	31.22	68,767.80	12.03	99,322.15	17.38	78,354.95	13.71	325,178.01	56.89
Tierra Util. no Semb.	235,496.25	15.60	27,825.32	9.75	64,005.55	22.42	76,193.61	26.69	117,471.77	41.15
Tierra S/Disp. Uso.	101,129.05	5.52	13,306.77	13.16	13,199.50	18.00	12,365.62	12.23	57,257.16	56.62
Bosques Naturales	70,594.44	3.86	16,881.97	23.91	23,925.42	33.39	6,701.08	9.49	23,035.97	32.70
Infraestructura	77,896.64	4.28	15,988.54	20.52	18,808.06	24.14	11,754.68	15.10	31,337.36	40.23

FUENTE: PERA. Estructura Nacional de propiedades menores de 2 mz. en arrendamiento y propietarios que han adquirido tierra.

NOTA: Excluidas explotaciones menores de 2 mz. en arrendamiento y/o propietarios que han adquirido tierra hace menos de 5 años.

CUADRO N° 5

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES A NIVEL EN EL SECTOR AGROPECUARIO NO REFORMADO, POR UTILIZACION DE LA TIERRA, SEGUN TAMAÑO DE LA PROPIEDAD

	EXPANDIDO																		TOTAL	
	TAMAÑO DE LA PROPIEDAD MZS.																			
	MENOS DE 0.5		0.5 - 0.99		1.0 - 1.99		2.0 - 4.9		5.0 - 9.99		10.0 - 19.99		20.0 - 49.99		50.0 - 99.99		100 ó MAS			
AREA	%	AREA	%	AREA	%	AREA	%	AREA	%	AREA	%	AREA	%	AREA	%	AREA	%			
Total	14,155.07	3.6	20,116.88	5.1	45,900.86	11.8	132,008.33	33.5	151,902.27	48.2	210,591.06	14.7	374,418.02	26.1	310,603.44	21.5	540,964.44	37.7	1,830,615.1	100
Area Cultivada	2,525.05	1.3	10,490.22	5.5	26,888.84	14.0	78,483.45	40.0	75,015.13	39.2	88,701.45	16.5	119,502.80	28.8	88,136.40	21.2	138,873.39	33.4	606,451.73	33.1
Pasto Natural	-	-	63.02	.5	483.73	3.5	2,141.74	16.1	10,802.17	79.9	20,569.21	19.7	34,447.23	33.1	14,947.34	14.3	34,299.71	32.9	117,474.15	6.4
Pasto Mejorado	198.27	.3	478.53	.7	3,836.74	5.4	21,847.09	30.1	48,323.22	63.6	63,917.20	12.8	120,895.23	24.2	121,858.56	24.4	192,273.07	38.5	571,820.91	31.2
Tierra Util. no Semb.	787.86	1.6	1,066.92	2.3	5,178.59	10.5	15,198.40	31.7	25,751.33	53.7	33,360.15	14.0	50,542.74	21.3	49,847.33	20.0	103,963.73	43.5	285,296.25	15.6
Tierra S/Disp. Uso.	301.48	1.9	827.50	3.9	950.07	6.0	3,748.24	23.5	10,313.07	64.7	7,121.42	3.4	23,334.19	33.8	17,192.60	20.2	32,040.29	37.0	101,129.05	5.5
Bosques Naturales	543.09	3.6	1,154.39	7.7	3,353.77	22.3	3,671.59	24.4	6,317.05	42.0	10,733.30	19.4	11,038.07	19.9	11,645.09	20.3	22,138.09	39.9	70,584.44	3.9
Infraestructura	9,823.32	28.0	6,215.10	10.4	5,328.12	14.1	8,836.82	23.4	7,580.30	20.1	6,138.33	15.3	9,157.77	22.8	7,432.92	13.5	17,380.96	43.3	77,868.64	4.3

FUENTE: MAG, PERA. Estudio Nacional del Sector Agropecuario sobre Tenencia de la Tierra.

NOTA: Excluidas explotaciones menores de 2 mz. en arrendamiento y/o propietarios que han adquirido tierra hace menos de 5 años

EMPLEO.

Otro aspecto importante a destacar en el sector agropecuario es la situación del empleo. Este sufre una drástica modificación durante la presente década; en 1978, de un total de 588,260 personas que componen la PEA, el 96.6% se encuentra ocupada y el 3.3% desocupados.

En contraste, para 1984, de 599,291 personas que componen la PEA, solamente 354,900 que corresponde al 59.2% se encuentran empleados; mientras que 244,396 personas (el 40.8%) se encuentran desempleadas. De manera que el desempleo también se constituye en otro factor de presión sobre la tierra. Por supuesto que han habido ciertas "válvulas de escape" que han reducido dicha presión, tal es el caso de la Migración específicamente hacia Estados Unidos; fenómeno sobre el cual no se dispone de información en este trabajo. Cabe mencionar que por la forma en que son presentados los datos es imposible profundizar en aspectos como el empleo estacional y el subempleo.

CUADRO N° 6

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA AGROPECUARIA

AÑO	TOTAL	OCUPADOS		DESOCUPADOS	
1978	588,260	568,659	96.6	19,601	3.3
1979	714,843	658,928	92.2	55,915	7.8
1980	636,729	468,376	73.6	168,353	26.4
1981	593,423	403,540	68.0	189,883	32.0
1982	592,573	373,142	63.0	219,431	37.0
1983	590,047	349,423	59.2	240,624	40.8
1984	599,291	354,900	59.2	244,396	40.8

FUENTE: Departamento de Planificación Global, Dirección Ejecutiva de Planificación. Abril 5, 1984. MIPLAN.

EL SALARIO

En términos de remuneración al trabajo asalariado, éste ha sufrido un profundo deterioro (Ver Cuadro N° 8).

La tarifa general agropecuaria era para 1979 de 5.20 colones, manteniéndose sin incrementarse hasta 1985 en que asciende a 8.00 colones, siendo modificados nuevamente en 1980, al nivel de 10.00 colones. Sin embargo, en términos reales, a pesar de esos incrementos, el salario ha sufrido un profundo deterioro: de un valor real de 4.80 colones en 1979, ha pasado a un valor de 1.70 colones en 1989. De

CUADRO Nº 7

TARIFAS DE SALARIOS MINIMOS EN LA AGRICULTURA 1965-1990

ACTIVIDAD ECONOMICA:								
TRABAJADORES AGROPECUARIOS			RECOLECCION DE COSECHAS			INDUSTRIA AGRICOLA DE TEMPORADA		
AÑOS	MAYORES DE 16 AÑOS	MENORES DE 16 AÑOS O PARCIALMENTE INCAPACITADOS	CAFE POR DIA	CAÑA DE AZUCAR POR DIA	ALGODON POR DIA	BENEFICIADO DE:		
	POR DIA	POR DIA				CAFE POR DIA	AZUCAR POR DIA	ALGODON POR DIA
1965	¢ 2.25	¢ 1.75	¢ 2.25	¢ 2.25	¢ 2.25			
1966			¢ 2.50	¢ 2.50	¢ 2.50			
1967						¢ 2.50	¢ 2.50	¢ 2.50
1970			¢ 3.50	¢ 3.50		¢ 2.75		
1971			¢ 3.50	¢ 3.50		¢ 2.75		
1972						¢ 3.75	¢ 3.75	¢ 3.00
1973	¢ 2.75	¢ 2.25	¢ 4.05	¢ 4.10	¢ 3.30	¢ 3.20	¢ 3.20	¢ 3.20
1974	¢ 3.10	¢ 2.50	¢ 4.25	¢ 4.60	¢ 3.60	¢ 4.00	¢ 4.00	¢ 4.00
1975			¢ 5.50	¢ 5.50	¢ 4.50	¢ 5.50	¢ 5.50	¢ 5.50
1976	¢ 3.75	¢ 3.15	¢ 8.40	¢ 5.50	¢ 6.00			
1977			¢ 9.25	¢ 5.50	¢ 6.00	¢ 7.00	¢ 6.00	¢ 6.25
1978	¢ 4.25	¢ 3.65	¢ 9.75	¢ 5.50	¢ 6.50			
1979	¢ 5.20	¢ 4.60	¢ 14.25	¢ 9.00	¢ 8.00	¢ 14.00	¢ 8.00	¢ 8.00
1980			¢ 14.25	¢ 11.50		¢ 10.50		
1981			¢ 14.25	¢ 11.50		¢ 10.50		
1982			¢ 14.25	¢ 11.50		¢ 10.50		
1984								
1986	¢ 8.00	¢ 7.00						
1988	¢ 10.00	¢ 9.00	¢ 16.25	¢ 13.50	¢ 12.00	¢ 17.00	¢ 11.00	¢ 11.00
1990	¢ 11.50							

FUENTE: Salarios Minimos Decretados 1965-1986 y Estadísticas de Trabajo 1988
Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

manera que la brecha entre salario nominal y salario real (base 1978) se ha ampliado progresivamente: de 0.40 en 1979 a 8.30 en 1989.

Lo anterior se ha traducido en una progresiva incapacidad del salario mínimo para cubrir el costo de la canasta básica alimenticia de una familia campesina. En 1978, el costo de la canasta básica era de ₡ 203.40 mientras que el salario familiar era de ₡ 268.32, lo cual permitía un margen de 64.92 al mes para cubrir otras necesidades; pero para 1989 la situación se ha revertido: el costo de la canasta básica es de ₡ 566.70 o mientras que el salario es de 402.00, lo cual significa que existe un margen de ₡ 164.70 que el ingreso salarial no puede cubrir.

CUADRO N° 8

**EL SALVADOR: COMPARACION ENTRE SALARIOS
MINIMOS NOMINALES Y REALES 1979 -1984.
SECTOR AGROPECUARIO (1)**

AÑO	SALARIO NOMINAL	SALARIO REAL (2)	BRECHA
1979	5.20	4.80	-0.40
1980	5.20	4.10	-1.10
1981	5.20	3.55	-1.65
1982	5.20	3.15	-2.05
1983	5.20	2.80	-2.40
1984	5.20	2.50	-2.70
1985	8.00	3.15	-4.85
1986	8.00	2.40	-5.60
1987	8.00	1.90	-6.10
1988	10.00	2.00	-8.00
1989	10.00	1.70	-8.30

(1) Tarifa General

(2) Calculado sobre la base del índice de precios al consumidor del año en cuestión, base 1978.

FUENTE: Ministerio de Trabajo e Indicadores Económicos y Sociales de MIPLAN.

CUADRO N° 9

**EL SALVADOR: COMPARACION DEL COSTO DE LA
CANASTA BASICA FAMILIAR DE ALIMENTOS POR MES
CON EL INGRESO FAMILIAR MINIMO, AREA RURAL,
PERIODO 1979-1989.**

AÑO	COSTO MENSUAL DE LA CBFA.	AREA RURAL	
		SALARIO FAMILIAR MINIMO MENSUAL (1)	DIFERENCIA
1979	203.32	268.32	64.92
1980	227.70	230.88	3.18
1981	234.00	227.76	-6.24
1982	252.30	226.20	-26.10
1983	286.50	223.08	-63.42
1984	343.50	219.96	-123.54
1985	363.60	218.40	-145.20
1986	386.10	331.20	-54.90
1987	440.70	411.00	-29.70
1988	513.90	405.00	-108.90
1989	566.70	402.00	-164.70

(1) Con base en la tarifa general de Salarios Mínimos para actividades agropecuarias multiplicadas por el número de miembros que trabaja por hogar.

FUENTE: MIPLAN, Ministerio de Trabajo y Revisión Social, Departamento de Planificación. Tomado de "Política Económica y Pobreza Rural en El Salvador".

COSTOS E INGRESOS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

Como parte de la lógica de acumulación, los pequeños productores agrícolas se encuentran excluidos de influir tanto a nivel del precio de compra de los insumos como del precio de venta de sus productos; y más bien se encuentran sometidos a una estructura oligopólica tanto de vendedores de insumos como de compradores de sus productos los cuales tienen relación con el gran capital; o por lo menos tienen acceso a los medios de producción para decidir tanto precios de insumos como precio de los productos de los pequeños productores. En consecuencia los pequeños productores se insertan en una lógica en la cual los costos de los insumos crecen a mayor velocidad que los precios de sus productos.

COMERCIALIZACION.

En términos de la estructura de comercialización preva-
lente en el país, un estudio recientemente manifiesta
que "La comercialización de granos básicos se realiza por
casi 80% a través de intermediarios mientras que el IRA
(Instituto Regulador de Abastecimientos) capta menos del
5% de la oferta comercial". (Rubén, Raúl. p.19.) como prome-
dio en la década de los 80's.

El cuadro N° 10 muestra los precios y costos de produc-
ción de granos básicos en colones por manzana. Se puede
observar, en primer lugar que los costos son mayores que los
precios; y además que esa diferencia se ha ido profundi-
zando.

En tal sentido los ingresos obtenidos por manzana para
1979 cubrían el 72.7% en el cultivo de maíz, el 40.36% en el
cultivo de maicillo y el 119.0% en el caso del frijol. De manera
que para tal año, solamente el frijol permitía obtener un
margen de utilidad.

Pero para 1987, el ingreso por cultivo de maíz solamente
cubría el 47.7% de los costos; en el caso del maicillo el
29.10%; y en caso del frijol el 76.2%.

Por supuesto que los campesinos tienen una lógica
económica, de manera que es necesario profundizar en las
causas que los llevan a que aún cuando tienen pérdidas cada
vez mayores, siguen produciendo granos básicos.

CUADRO N° 10

PRECIOS Y COSTOS DE PRODUCCION DE GRANOS BASICOS (Colones por mzs.)

Año	MAIZ		MAICILLO		FRIJOL	
	Precio	costos	Precio	Costo	Precio	Costo
1978/79	586.92	807.14	232.20	575.33	753.08	631.83
1979/80	432.00	917.75	219.30	663.52	583.20	829.30
1980/81	470.25	1175.88	261.60	695.89	980.20	1233.58
1981/82	528.00	1257.20	297.14	1138.11	958.23	1330.35
1982/83	498.96	1243.50	257.58	1128.75	712.95	1330.35
1983/84	578.14	1182.47	292.37	1143.69	623.58	1317.76
1984/85	772.70	1432.21	305.44	1233.46	638.72	1002.62
1985/86	617.76	1349.52	302.72	1304.37	561.60	1031.61
1986/87	905.85	1898.47	506.88	1742.29	1101.00	1445.46
Promedio	593.40	1251.57	297.25	1069.49	765.84	1128.10

FUENTE: UCA, Realidad Económico-Social, enero-febrero 1989 (en base cifras
DGEA).

Otros elementos de los cuales están excluidos los pequeños
productores es del crédito y de la asistencia técnica.

LA RESPUESTA CAMPESINA: DEL RECHAZO DE LA POLITICA AGRARIA A LA OCUPACION DE TIERRAS.

A lo largo de este trabajo, se ha intentado poner de
manifiesto la realidad que tiene la mayoría de la población
rural salvadoreña en el marco del régimen de acumulación
preva-
lente. Sin lugar a dudas, dicho régimen de acumula-
ción es el generador del profundo deterioro de las condiciones
de vida de la población rural salvadoreña. Es importante
destacar en este marco, que el proceso de Reforma Agraria
llevado a cabo en el país, a partir de 1980, a pesar de que en
alguna medida afecta a la estructura de tenencia de la tierra
no logra una modificación del régimen de acumulación, ni
tampoco posibilitar un cambio en las condiciones de vida de
la mayoría de la población rural.

Ahora bien, de acuerdo a la filosofía del actual gobierno,
este pone en marcha un programa de ajuste estructural, que
trae una serie de implicaciones negativas para los sectores
campesinos; y además en lo que se refiere a política agraria,
pretende iniciar un proceso de reversión de la Reforma
Agraria.

De manera que ante las condiciones históricamente
desfavorables preva-
lentes en el sector rural, profundiza-
das como resultado de la política gubernamental; los
campesinos han optado por tomar una actitud más activa en
términos de la ocupación de tierras.

La toma de tierras en el país, ha tenido hasta el momento
las siguientes características.

- En primer lugar no es un fenómeno nuevo: los datos de
que disponemos muestran que en 1978, fue ocupada la
propiedad Santa Fe, de 108 manzanas, en la cual se consti-
tuyó la cooperativa Despertar Campesino (Ilobasco, Ca-
bañas); en 1980, fue ocupada la propiedad La Magdalena en
donde se constituyó la cooperativa San Carlos (Zacateco-
luca); en 1982 fue ocupada la propiedad "La Florida" en donde
se constituye la cooperativa del mismo nombre (Zaragoza, La
Libertad). Los anteriores son ejemplos que ponen de
manifiesto que el fenómeno no es nuevo, sino que surge hace
más de una década como resultado de la concentración de la
tierra en pocas manos y por lo tanto de la existencia de un gran
contingente de campesinos sin tierra. Esto desmitifica la
pretendida afirmación del gobierno de que se trata de una

CUADRO Nº 11

DATOS DE TIERRAS EN CONFLICTO

NOMBRE DE PROPIEDAD	Nº DE MZS.	ESTADO DE LA PROPIEDAD	Nº DE FAMILIAS ASENTADAS	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	UBICACION GEOGRAFICA
1. TAMARINDO	550	OCUPADA	355	EL REMOLINO	TEXISTEPEQUE STA. ANA
2. LA CEBODILLA	1300	SE NEGOCIA EN FINATA	85		NVA. CONCEPCION CHALATE
3. CHILCUYO	300	SE NEGOCIA EN FINATA		LA NAVIDEÑA	SANTA ANA
4. LOS LIMONES	33	OCUPADA EN 1990	38	EL CHILAMATAL	COATEPEQUE STA. ANA
5. EL PAPTURRO	280	SE VENDEN	80		CUSCATLAN
6. LAS MERCEDES	367	NEGOCIADA CON FINATA	85	NVO. RENACIMIENTO	NVA CONCEP. CHALATE
7. -	127	OCUPADA EN 1990	80	LINDORA	BERLIN, USULUTAN
8. -	188	OCUPADA	82		BERLIN, USULUTAN
9. -	110	OCUPADA	80		BERLIN, USULUTAN
10. LA FLORIDA		OCUPADA EN 1982		LA FLORIDA	ZARAGOZA, LA LIBERTAD
11. SAN FCO. DE ASIS	400	8 AÑOS ABANDONADA-DESAL	70	-	AHUACHAPAN
12. AMULUNGA	300	PROCESO DE EMBARGO	80		AHUACHAPAN
13. EL SITIO	350	OCUPADA, DESAL 10 AÑOS 70		-	NAHUIZALCO, SONSONATE
14. SAN JOSE ARRAZOLA	130	TIERRA ARRENDADA	150	-	APOPA, SAN SALVADOR
15. SANTA LUCIA	90	OCUPADA	50	-	TACUBA, AHUACHAPAN
16. SANTA LUCIA	112	ABAND.OCUPADA?	25	-	STGO. NONUALCO, LA PAZ
17. GUADALAJARA	128		50	LAS VIRTUDES	TACUBA, AHUACHAPAN
18. JOYA DEL PILAR	88	OCUPADA	45	-	SN. FCO. JAVIER, USULUTAN
19. HORCONES	125	OCUPADA	35	-	SN. FCO. JAVIER, USULUTAN
20. ZUNGAÑO	175	OCUPADA	45	-	SN.FCO. JAVIER, USULUTAN
21. LA PEÑA	70	OCUPADA	70	-	SN. FCO. JAVIER, USULUTAN
22. CUYANIZAL	430	OCUPADA	100		OZATLAN, USULUTAN
23. EL PALMO	50	OCUPADA	30	-	SN. FCO. JAVIER, USULUTAN
24. LA BRENA	70	OCUPADA	30	-	OZATLAN, USULUTAN
25. HDA. LA CARIDAD	510	OCUPADA	130	-	SN. BUENAVENTURA, USULUTAN
26. HDA. CALIFORNIA	3000	OCUPADA	300	-	TIERRA BLANCA, USULUTAN
27. LA VERANERA	182	PROP. DEL MAG	50	-	SN. JUAN NONUALCO LA PAZ
28. SANTA FE	108	OCUPADA 1978	80	DESPERTAR CAMP.	ILOBASCO, CABAÑAS
29. EL TRIUNFO	500	OCUPADA 1990	24	-	
30. LA PIRAGUA	5,000	OCUPADA 1990	55		JUCUARAN, USULUTAN
31. LA MAGDALENA	447	OCUPADA 1980 PROP. BFA	70	SAN CARLOS	ZACATECOLUCA
32. SAN JOSE	93	PROPIEDAD FINATA	43	LOS MONGES	SAN FCO. MENENDEZ, AHUACHAPAN
33. LA FLORIDA	570	37 FAM. LAS TRAB. OFERT.	37	-	TECOLUCA, SAN VICENTE
34. EL COCO	170	OCUPA	70	-	CHALCHUAPA, SANTA ANA
35. OJOS DE AGUA	593	ABANDONADA, OCUPADA	70	-	CANDELARIA DE LA FRONTERA SANTA ANA
36. EL RELAMPAGO	50	OCUPADA	28	-	TAMANIQUE, LA LIBERTAD
37. SOLIMAR	35	OCUPADA	15	-	TAMANIQUE, LA LIBERTAD
38. APULO	40	OCUPADA, PROP. ISTU	-	-	ILOPANGO, SAN SALVADOR
39. LLANO EL COYOL	-		100	-	EL TRANSITO, SAN MIGUEL
40. MOROPALA	-	ABANDONADA, OCUPADA	-	-	JUCUARAN, USULUTAN
41. EL CIBAO	28	PROP. FINATA	28	-	SONSONATE
42. LAS LOMAS	-	ABANDONADA, OCUPADA	-	-	BERLIN, USULUTAN
43. LAS BERMUDAS	200	OCUPADA 1988 PROP. COOP. LOS MONGES DEUDA CON BFA	45	-	SAN MARTIN CUSCATLAN
TOTALES	17.276		2,717		

FUENTE: Datos proporcionados por la Alianza Democrática Campesina

acción coyuntural con fines políticos. El hecho de que últimamente tienda a manifestarse en una mayor dimensión obedece entre otras cosas a que el problema en el campo ha tendido a profundizarse incluso, no sería nada raro que a futuro alcance aún una dimensión mayor.

- En segundo lugar, es un fenómeno que no se desarrolló en un sólo lugar específico, sino que es un fenómeno que se da en todo el territorio nacional; existen ocupaciones de tierra en los departamentos de Santa Ana, Chalatenango, Cuscatlán, Usulután, La Libertad, Ahuachapán, Sonsonate, San Salvador, La Paz, Cabañas, San Vicente, San Miguel; es decir en doce de los 14 departamentos de la república. Esto desde luego pone de manifiesto que la concentración de la tierra es un fenómeno nacional, y no se refiere a una región específica.

- En tercer lugar, las formas en las cuales se manifiesta la ocupación de tierras son diversas: existen 3 que se negocian con FINATA y 2 más que son propiedad de dicha institución; abandonadas por sus propietarios 1; arrendar, 2 en proceso de embargo a sus propietarios por parte de la banca, 1 que está en venta por sus propietarios y 26 directamente ocupadas.

- En cuarto lugar es un fenómeno progresivo, ya que últimamente se ha observado como se manifiesta con mayor

fuerza que con anterioridad.

CONSIDERACIONES FINALES.

El fenómeno de ocupación de tierras es un fenómeno que se constituye en la respuesta campesina, ante el deterioro de sus condiciones de vida como consecuencia del régimen de acumulación prevaleciente en el agro. En tal sentido, dicha actitud tiene un profundo contenido económico.

Lo anterior plantea como exigencia, que el sector gubernamental plantea soluciones reales a los sectores campesinos, y por supuesto abandonar una posición que solo privilegia a los sectores históricamente privilegiados.

De lo contrario, dado que los problemas no solamente permanecen sino que se profundizan, la presión sobre la tierra se constituye en un fenómeno latente que puede traducirse en nuevas acciones por parte de los campesinos.

En tal sentido, se considera necesario que en el marco de un proceso de concertación nacional, con la participación de los campesinos, los propietarios de tierras y el Estado, se plantea una política integral tendiente a solucionar la problemática agraria, contribuyendo de tal forma a la pacificación del país.

BIBLIOGRAFIA

- | | |
|--|--|
| Turcios, Roberto | "La Concentración Económica en El Salvador: un estrozo histórico". Programa Regional de Investigación sobre El Salvador, PREIS Cuaderno de Trabajo N° 2, 1990, 70 p. |
| Ruben, Raúl | "El Problema Agrario en El Salvador" CENITEC Cuadernos de Investigación N° 7. 1991. |
| Instituto de Investigaciones Económicas | "La Tierra en El Salvador: un problema pendiente en Revista El Salvador Coyuntura Económica N° 35, INVE, marzo-abril de 1991. pp. 2-6. |
| Instituto de Investigaciones Económicas. | "Ajuste Estructural y Sectores Campesinos en El Salvador", en Revista El Salvador Coyuntura Económica N° 35, INVE, marzo-abril de 1991. pp 7-15. |
| MAG - PERA | "Estudio Nacional del Sector Agropecuario sobre Tenencia de la Tierra. |
| Montoya, Aquiles | "La Producción Agrícola no Capitalista y su relación con el Capital": en Realidad Económica - Social N° 1 enero-febrero 1989. UCA. pp 35-88. |
| Alianza Democrática Campesina | "Listado de Tierras en Conflicto". |